

Inseguridad vial en la ciudad de Puebla

Guzmán Anell, José Teódulo

2020-02-20

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4573>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

INSEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA

José Teódulo Guzmán A., S J

Publicado en “El Sol de Puebla”, el 10 de febrero de 2020. Disponible en:

<https://web.mediasolutions.mx/Notas/?id=202002100447329948&temaid=11946>

Quienes nos trasladamos diariamente de nuestros hogares a nuestros lugares de trabajo, en diferentes zonas de la ciudad, constatamos con frecuencia la falta de educación vial de muchos conductores en nuestra ciudad.

La señalética instalada por las autoridades de tránsito en las avenidas y ejes viales es normalmente visible para todo mundo. Sin embargo, tal parece que muchos conductores de vehículos automotores no saben leer las indicaciones de tránsito. Y a veces tampoco los peatones. Son analfabetos viales.

En esta ciudad hay que manejar a la defensiva. Frecuentemente ocurre que, si descuidas un poco la atención al volante, puedes sufrir un accidente porque el vehículo que va delante de ti se frena para dar vuelta a la derecha sin hacer ninguna señal con las luces traseras como sería lo correcto. O se detiene bruscamente sin encender las intermitentes.

Tengo la impresión de que cuando una persona se propone obtener su licencia para manejar un automóvil, debería demostrar fehacientemente ante quien expide la licencia, que no basta con saber prender el motor, mover el volante y utilizar el freno. Quien expide una licencia para manejar un automóvil debería constatar que quien la solicita no solo conoce el reglamento de tránsito, sino que tiene las competencias suficientes para conducir en la ciudad conforme a la normativa de dicho reglamento.

Con relativa frecuencia constato que si frenas correctamente cuando se prende la luz roja del semáforo, no falta quien se moleste y toque el claxon porque no aceleraste para ganarle uno o dos segundos a quienes vienen en sentido contrario.

Ciclistas y peatones tampoco pueden ufanarse de su cultura vial. Muchos ciclistas, incluso donde ya hay ciclovías, van serpenteando de un lado a otro de la avenida, con el riesgo de que los atropelle algún vehículo. Y lo mismo se diga de varios peatones, que atraviesan calles y avenidas por en medio de la calle, y a veces con niños en brazos.

No basta con que haya una normativa para el tránsito municipal o estatal para que conductores y peatones estemos exentos de un accidente vial o de un atropellamiento. Yo

no sé si hay cierto grado de complicidad o pasividad en la autoridad que debería vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de tránsito vehicular y peatonal. La ley en cualquier materia se promulga para su cumplimiento cabal en cualquier circunstancia y se emite para proteger los derechos de las personas. Y en la materia que nos ocupa, las leyes de tránsito son para proteger el derecho a la vida y a la seguridad personal de los habitantes de nuestra ciudad.

De poco sirven bolardos y macetones en el centro de la ciudad si en otras zonas importantes de la ciudad cada quien se comporta arbitrariamente en materia de educación vial y respeto a las leyes de tránsito. Tenemos derecho a una ciudad segura y libre no solo de secuestradores y violadores sino también de analfabetos viales.